

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios.

Referencia del documento: 963-13_02_2020-0000211



CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PURÍSIMA-BARRIOMAR DE JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión extraordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	EXTRAORDINARIA	LUGAR:	Centro Municipal Zona Sur - Orilla de la Vía, 147
DÍA:	Jueves 13 de Febrero de 2020	HORA:	20:30

ORDEN DEL DÍA

1. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PSOE:

- SOBRE PROMOVER LA IMPOSIBILIDAD QUE EN BARRIOMAR- LA PURÍSIMA SE CONSTRUYAN MAS APARCAMIENTOS DISUASORIOS DE LOS YA EXISTENTES.

En Murcia, a Lunes 10 de Febrero de 2020

El/La Presidente de la Junta Municipal de La Purísima-Barriomar